

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B1	A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.	
4.ECEM.B1.SB1	El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.	
4.ECEM.B1.SB2	Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.	
4.ECEM.B1.SB3	Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.	
4.ECEM.B1.SB4	Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B2	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	
4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.	
4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.	
4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.	
4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.	
4.ECEM.B2.SB5	La visión emprendedora.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B3	C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.	
4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.	
4.ECEM.B3.SB2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.	
4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B4	D. La realización del proyecto emprendedor.	
4.ECEM.B4.SB1	Casos de éxito en Castilla-La Mancha.	
4.ECEM.B4.SB2	El reto o desafío como objetivo.	
4.ECEM.B4.SB3	Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.	
4.ECEM.B4.SB4	Desarrollo ágil de producto.	
4.ECEM.B4.SB5	Técnicas y herramientas de prototipado rápido.	
4.ECEM.B4.SB6	Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.	
4.ECEM.B4.SB7	Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.	
4.ECEM.B4.SB8	El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.	
4.ECEM.B4.SB9	Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.	

1	Unidad de Programación: ENTORNO ECONÓMICO DE LA EMPRESA		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		16	
	4.ECEM.CE6.CR3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR4	Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	25	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: FINANZAS PERSONALES Y DEL EMPRENDEDOR		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		16	
	4.ECEM.CE6.CR1	Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	25	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: LA EMPRESA		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.		
	4.ECEM.B2.SB5	La visión emprendedora.		
	4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.		
	4.ECEM.B3.SB2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.		
	4.ECEM.B4.SB1	Casos de éxito en Castilla-La Mancha.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE2	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		13	
	4.ECEM.CE2.CR1	Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	38,46	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE2.CR2	Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	38,46	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE2.CR3	Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	23,08	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		16	
	4.ECEM.CE4.CR2	Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	18,75	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	31,25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR4	Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.	18,75	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B4.SB3	Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.		
	4.ECEM.B4.SB4	Desarrollo ágil de producto.		
	4.ECEM.B4.SB5	Técnicas y herramientas de prototipado rápido.		
	4.ECEM.B4.SB6	Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.		
	4.ECEM.B4.SB7	Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.		
	4.ECEM.B4.SB8	El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.		
	4.ECEM.B4.SB9	Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.		13	
	4.ECEM.CE3.CR1	Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	23,08	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE3.CR2	Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	38,46	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE3.CR3	Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	38,46	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE7	Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo, teniendo como referencia las experiencias habidas en el entorno regional y local.		13	
	4.ECEM.CE7.CR1	Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	23,08	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE7.CR2	Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	38,46	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE7.CR3	Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, así como aprender de las experiencias de éxito, habidas en el entorno local y regional.	38,46	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: EMPRENDEDOR E IDEA EMPRENDEDORA		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B1.SB1	El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.		
	4.ECEM.B1.SB2	Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.		
	4.ECEM.B2.SB5	La visión emprendedora.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE1	Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.		13	
	4.ECEM.CE1.CR1	Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	38,46	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE1.CR2	Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	38,46	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE1.CR3	Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	23,08	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.		13	
	4.ECEM.CE3.CR1	Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	23,08	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE3.CR2	Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	38,46	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE3.CR3	Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	38,46	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: HABILIDADES SOCIALES Y GESTIÓN DE EQUIPOS		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B1.SB3	Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.		
	4.ECEM.B1.SB4	Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.		
	4.ECEM.B2.SB5	La visión emprendedora.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.		13	
	4.ECEM.CE3.CR3	Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	38,46	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		16	
	4.ECEM.CE4.CR1	Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	31,25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE5	Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.		16	
	4.ECEM.CE5.CR1	Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	37,5	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE5.CR2	Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	62,5	MEDIA PONDERADA



1. CONTEXTO DEL GRUPO

El grupo está formado por 24 alumnos. La mayoría de los alumnos viven en la localidad de Almagro, aunque algunos alumnos proceden de localidades próximas como Moral y Valenzuela.

2. MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 3/2008, de Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 140/2024, 28 agosto, instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y gestión. Curso 2024/25

Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación, la promoción y la titulación en la ESO, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 186/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.

Decreto 85/2018 de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en Castilla-La Mancha

3. PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA

La profesora que impartirá la materia es Laura Navarro Gil, jefa de departamento.

4. EVALUACIÓN, CRITERIOS Y PROCESIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación en esta etapa debe ser continua, formativa e integradora según las distintas materias en base al seguimiento de la adquisición de las competencias específicas y descriptores del perfil de salida.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, a lo largo del curso se diferencian los siguientes momentos de evaluación: **inicial** para conocer sus conocimientos previos y partir el proceso de enseñanza desde ellos, **1ª evaluación** que tendrá lugar entre el 16 y 18 de diciembre, **2ª evaluación** entre el 24 y 25 de marzo y la **evaluación final** a finales de junio.

Se desarrollará una **heteroevaluación** que realizará el profesor para comprobar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, saberes básicos y descriptores de perfiles de salida por parte del alumnado. Una **coevaluación** entre alumnos tendrá lugar tras la realización de proyectos y actividades colaborativas en grupos. La **autoevaluación** por parte de los alumnos se realizará al final de cada unidad didáctica a través de la realización de actividades

Los criterios de evaluación establecidos por la normativa de Castilla-La Mancha, así como las competencias específicas, están plasmadas en el cuaderno de evaluación. Esta herramienta está incluida en la herramienta digital EDUCAMOSCLM, donde al final de curso se podrá obtener el informe competencial del alumnado. En el cuaderno de evaluación de EducamosCLM se registrarán los datos obtenidos a través de los diferentes instrumentos para evaluar los diferentes criterios de evaluación relacionados con las competencias específicas de la materia.

Las competencias específicas y criterios de evaluación asociadas a cada una de las unidades didácticas trabajadas con los alumnos a lo largo del curso se presentan en las tablas de la programación didáctica de esta programación.

La materia estará aprobada a partir del Suficiente. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación establecidos para cada unidad. A final de curso se realizará el informe competencial adquirido por parte del alumno/a.

Con el objetivo de conocer al grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, así como la evaluación de los diferentes criterios asociadas a estas, detallamos los siguientes indicadores de logro.

- NI (No iniciado): Corresponde a las calificaciones numéricas comprendidas entre 0-2,99

-EP (En proceso): Calificaciones numéricas comprendidas entre 3-4,99

-C (Conseguido): Calificaciones numéricas comprendidas entre 5-6,99

-R (Relevante): Calificaciones numéricas comprendidas entre 7-8,49

-E (Excelente): Calificaciones numéricas comprendidas entre 8,5-10

En las calificaciones utilizadas en las diferentes sesiones de evaluación y mostradas en los boletines de notas de cada alumnado, no se utilizarán los anteriores indicadores de logro. Se utilizarán la siguiente nomenclatura:

- Insuficiente: Corresponde con los indicadores de logro No iniciado, en proceso y con las notas numéricas correspondidas entre 0-4,99

- Suficiente: Corresponde con el indicador de logro Conseguido y con las notas numéricas correspondidas entre 5-5,9

- Bien: Corresponde con el indicador de logro Conseguido y con las notas numéricas correspondidas entre 6-6,9

- Notable: Corresponde con el indicador de logro Relevante y con las notas correspondidas entre 7-8,49

- Sobresaliente: Corresponde con el indicador de logro Excelente y con las notas correspondidas entre 8,5-10

Instrumentos

- Se realizarán **pruebas escritas** de cada unidad o cada dos unidades teniendo en cuenta del contenido. El examen será escrito a no ser que el alumno presente problemas para su realización. Si un alumno falta a una prueba escrita podrá realizarla el siguiente día de clase o el día determinado por el docente, en todo caso, deberá entregar el justificante correspondiente
- Una **situación de aprendizaje** trimestral en la que los alumnos aplicarán conocimientos adquiridos gracias a la materia para solucionar problemas reales. Los proyectos digitales serán entregados a través del Aula Virtual en la fecha establecida, no se corregirán aquellos entregados fuera de dicho plazo.
- **Actividades** que serán corregidas en clase o por el docente, la realización de las mismas por parte de los alumnos será registrada por la docente, muy útiles para la autoevaluación.
- **Observación**, este instrumento es imprescindible para la evaluación de esta materia, la profesora comprobará diariamente la implicación del alumno con la materia y su participación en clase

La calificación de la materia se realizará en función de la consecución de los criterios de evaluación a través de la información recogida en los instrumentos explicados anteriormente, teniendo en cuenta la ponderación de los criterios de evaluación y competencias específicas que viene determinado en la tabla correspondiente.

5. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos que no consigan una nota de 5 en la evaluación aplicando los criterios de evaluación asistirán a clases de refuerzo en recreos, entregarán una serie de actividades y realizarán una prueba escrita de recuperación. Las familias recibirán la información correspondiente del Plan de refuerzo a través de EducamosCLM. Para potenciar la igualdad de oportunidades, cualquier alumno podrá presentarse a esa prueba de recuperación con la finalidad de mejorar su nota

Aquellos alumnos que tengan que recuperar **evaluaciones pendientes** antes de la evaluación final, realizarán una serie de actividades de refuerzo y prueba final de recuperación en antes de la evaluación.

Los alumnos que tenga la **materia pendiente del curso anterior** deberán presentar una serie de actividades relacionadas con los saberes básicos de la materia antes del 5 de mayo y realizar una prueba escrita cuya fecha será establecida en una reunión de departamento y comunicada a los alumnos y sus familias.

Asimismo, en el caso de detectarse que algún alumno/a ha copiado (móvil, chuletas, etc.) durante la realización de una prueba, dicha prueba y la correspondiente evaluación serán calificadas como suspensas. Teniendo que recuperar los criterios que correspondan después de la evaluación.

6. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONÓ EN EL CURSO ANTERIOR

En el artículo 6.2 de la orden 186/2022, de 27 de septiembre, queda establecido que:

En el caso del alumnado que no haya promocionado, se contemplará, adicionalmente, el plan específico personalizado, que se estableció tras la evaluación final del curso previo. Esta evaluación inicial no solo se referirá a aspectos curriculares de las materias, sino que se tendrán en cuenta todos aquellos aspectos que revistan interés para la vida escolar del alumnado.

En virtud de todo ello, quedan recogidas en la programación de este departamento, las medidas generales de atención y seguimiento que están orientadas a favorecer el refuerzo de dicho alumnado y garantizar su éxito académico en la materia que no fue superada y que motivó la no superación del curso anterior.

Por ello, las actuaciones derivadas de este plan específico personalizado quedan establecidas de manera genérica de la siguiente manera:

- **Ev. inicial:** se tomará como punto de partida y se analizarán en ella las causas que motivaron la no superación de esta materia. En este punto de partida, deben quedar recogidas en las actas de la evaluación y en dicho plan específico personalizado, coordinado por el departamento de orientación, las causas objetivas que motivaron la no superación de curso tales como: Incorporación tardía al sistema educativo, dificultades con el idioma, problemas de salud o convalecencia prolongada, dificultades socioeconómicas familiares, falta de motivación y esfuerzo, dificultades con las herramientas metodológicas utilizadas o falta de una adaptación curricular o un plan específico de refuerzo adecuado
- **Seguimiento durante el curso:** A través del plan específico personalizado, en las reuniones de jefatura de estudios con orientación y tutores y a través de las actas del departamento se realizará un seguimiento para determinar si las causas que provocaron la no superación del curso anterior son persistentes o no, y si se están arbitrando las medidas de seguimiento y refuerzo adecuadas y si las perspectivas del alumno han cambiado y estaría en disposición de superar la materia y por lo tanto poder acceder a la promoción al curso siguiente con las garantías necesarias.
- **Ev. final:** Se realizará en ella una valoración final sobre el éxito del plan específico personalizado y se determinarán nuevas medidas en caso necesario para continuar garantizando el éxito educativo del alumno.

7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del propio docente se realizará cada trimestre y los resultados se recogerán en las actas del departamento. Tras el análisis de los resultados académicos logrados por los alumnos en el trimestre se evaluará la metodología empleada por la docente y los instrumentos de evaluación empleados, promoviendo la reflexión para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje. El análisis también debe incluirse en la Memoria Anual del departamento.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Si procede se llevarán a cabo las siguientes actividades:

Teatro Gritos by Coxis en colaboración con la OMIC en el teatro de Almagro relacionado con las consecuencias de la publicidad y la importancia del consumo responsable.

Visita a las instalaciones de una empresa. El objetivo que se persigue es conocer las instalaciones y funcionamiento de la empresa, relacionado con el contenido de la materia, Trabajaremos la competencia emprendedora y los ODS 8-9-12.

Talleres ofrecidos por la Asociación Calatrava Emprende en colaboración con la Cámara de Comercio y por la Asociación de Jóvenes Emprendedores de Ciudad Real. Se realizan a lo largo del curso teniendo en cuenta el contenido de cada evaluación y la disponibilidad de los talleres. Objetivo: Los alumnos aprenderán de una forma dinámica la importancia y dificultades del emprendimiento. Trabajaremos la competencia emprendedora y los ODS 8-9-12.

Taller del Proyecto Libera de ECOEMBES en el aula impartido por un educador de SEO Birdlife, posteriormente los alumnos realizarán una recogida y clasificación de residuos en las mediaciones del instituto.

9. METODOLOGÍAS

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS:

Partir del nivel de desarrollo del alumno: debe de existir una relación entre los conocimientos que posee el alumno y los que tiene que aprender.

Aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico, permitiendo alcanzar un **aprendizaje significativo** lo cual implica una asimilación comprensiva.

Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos, es decir, desarrollar la capacidad de **aprender a aprender**. Se potenciará el aprendizaje por descubrimiento, la **investigación** y la **autonomía**. La investigación será más o menos guiada en función de la dificultad de la actividad.

Modificar los esquemas de conocimientos que el alumno posee, estableciendo una conexión entre lo que ya sabe y lo que va a aprender, por tanto, en las explicaciones y actividades se partirá de un contexto cercano y familiar.

Impulsar la participación activa del alumno, favoreciendo un clima de **cooperación mutua en el aula**.

Lograr una **motivación** para que el aprendizaje significativo sea correcto. El objetivo es lograr la atención del alumno y que este participe en la clase, para ello se han de usar ejemplos cercanos la vida cotidiana del alumno, que le parezcan interesantes y atractivos.

Priorizar la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado alcanzando una mayor autonomía para que los alumnos sean capaces de razonar y expresar su propia opinión.

Además, se fomentará la **participación familiar** involucrando a las familias en las actividades escolares relacionadas con el entorno y la vida cotidiana del alumno

10. MÉTODOS DIDÁCTICOS

Aprendizaje cooperativo: se logra una cohesión del grupo logrando un clima favorable para la cooperación, la ayuda mutua y la solidaridad. Se realizarán actividades y proyectos en grupo.

Aprendizaje servicio: los alumnos se enfrentan a necesidades reales de su entorno con el objetivo de mejorarlo. El departamento de desarrolla el proyecto **Basuraleza** de ECOEMBES, y los alumnos relacionan los problemas medioambientales con las decisiones empresariales y la globalización.

Gamificación para repasar y afianzar los conocimientos a través de juegos en el aula. Cualquier contenido puede ser motivador en función de cómo se presente, siendo el juego un gran elemento motivador.

Método de indagación a través de investigaciones del tejido empresarial de su comarca y la situación económica del país y de la región.

11. ORGANIZACIÓN, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO: La materia consta de 3 clases semanales, que se desarrollarán en la biblioteca del centro. Los alumnos se sentarán formando grupos de 2-3 para que puedan llevar a cabo un co-aprendizaje al realizar actividades prácticas o de indagación.

MATERIALES IMPRESOS: Libro de texto de la editorial EDITEX y material elaborado por la docente el cual será subido al Aula Virtual.

MATERIAL AUDIOVISUAL: presentaciones del temario, vídeos cortos y páginas web relacionadas

RECURSOS INFORMÁTICOS: ordenadores portátiles disponibles en la biblioteca, proyector, altavoces, Wifi, calculadora, aulas virtuales, Plataforma EducamosCLM

11. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

En cuanto a la atención a la diversidad del alumnado; una alumna presenta plurideficiencia cognitiva y motriz, con un 39% de discapacidad física y psíquica reconocida por el Centro Base de Ciudad Real. Recibe atención del ATE durante toda la jornada escolar y apoyo indirecto del fisioterapeuta. Asimismo, presenta barreras significativas para el aprendizaje y la participación en distintos ámbitos. Su rendimiento cognitivo es inferior al esperado para su edad, tanto en los índices verbal, no verbal y de memoria. Las principales dificultades de aprendizaje se observan en el razonamiento, la aplicación del conocimiento a la resolución de problemas y la memoria inmediata. Esta alumna requiere de una adaptación curricular significativa.

El grupo está formado por algunos alumnos interesados en el área empresarial que se encuentran motivados con la materia y que adquieren los conocimientos de una forma más rápida, para estos alumnos tendré preparadas actividades de ampliación. En cambio, hay otros alumnos que presentan un ritmo de aprendizaje, por lo menos para esta materia, más lento, para ellas prepararé actividades de refuerzo, les ofreceré clases de refuerzo durante algunos recreos les proporcionaré material audiovisual explicativo sobre el contenido de la materia y estaré pendiente de su evolución durante las clases, además, en la realización de las

actividades en el aula, los alumnos las podrán realizar en pequeños grupos para favorecer la co-enseñanza.

En todo caso se realizará un seguimiento individualizado y ajustes metodológicos teniendo en cuenta las características individuales de cada alumno, siempre manteniendo una coordinación con el departamento de Orientación y con el tutor/a.

Respecto a las medidas individualizadas, se contemplarán:

- Las adaptaciones de acceso que supongan modificación de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y movilidad.
- Las adaptaciones de carácter metodológico, así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación mediante el principio de accesibilidad universal
- Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular para el alumnado con altas capacidades.
- Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas.

12. APORTACIONES A LOS PLANES DEL CENTRO

El Departamento de Economía se suma al **plan de Fomento de la Lectura**, para ello trataremos de estimular la afición a la lectura de los alumnos a través de noticias de prensa relacionadas con actualidad económica dependiendo de cada nivel educativo y una propuesta de libros disponibles en el centro o biblioteca municipal relacionados con el contenido: Como nos venden la moto de Noam Chomsky, Quien se ha llevado mi queso de Spencer Johnson y Mercado y Globalización José Luis Sampedro.

Respecto a las aportaciones al **plan de Igualdad**, con este grupo se trabajará la igualdad e inclusión de la mujer en el mercado laboral y el emprendimiento.

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La programación parte de los conocimientos previos de los alumnos y las características generales del grupo en concreto para el cual se realiza dicho documento. Es importante destacar que la programación es un documento abierto y flexible que se podrá evaluar y modificar a lo largo del curso siempre que sea necesario para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos. Si las características del grupo o de algunos alumnos cambiarán a lo largo de curso, se realizará la modificación correspondiente en la programación para lograr el mejor aprendizaje posible. La evaluación del seguimiento de la programación, así como posibles modificaciones se registrará en el acta de departamento, así como en la Memoria final de departamento.